

10/02/2017

Imputado por femicidio escondió el cuerpo en el patio de la casa

La Fiscalía Local de Coyhaique formalizó hoy una investigación ante el Juzgado de Garantía por el delito de femicidio, hecho registrado la mañana del domingo recién pasado en la población Clotario Blest y el cual quedó al descubierto recién ayer jueves en horas de la noche. El imputado fue identificado como José Antonio Paredes Montiel de 43 años.



Según detalló en la audiencia de formalización de la investigación, el fiscal jefe de Coyhaique, Luis González, el imputado -de acuerdo a los antecedentes conocidos hasta el momento- asfixió con sus manos a su conviviente, Ruth María Erices Aníñir de 35 años, luego de una discusión ocurrida en la mañana del domingo recién pasado. Durante ese mismo día, el imputado quemó un colchón y escondió el cuerpo de la víctima en el patio de la casa en que vivían, tapándolo con una alfombra. "Ante las sospechas del grupo familiar, el imputado había desarrollado algunas acciones para simular que la víctima se encontraba con vida, mandando mensaje de texto desde el teléfono de ella a su madre", comentó a la salida del Juzgado de Garantía el fiscal González. "El hecho ocurrió hace 5 días", confirmó el persecutor penal.

V I O L E N C I A

El fiscal González narró en la audiencia que al momento de ocurrido el delito permanecían al interior de la casa dos menores de edad, uno de los cuales es un hijo en común. El imputado, José Paredes Montiel, registra tres condenas anteriores por delitos ocurridos en el contexto de violencia intrafamiliar en contra de la misma víctima e incluso una condena anterior por robo. En la audiencia, el fiscal Luis González solicitó la prisión preventiva del imputado y un plazo de 120 días de investigación, ante lo cual el juez Mario Devaud resolvió acoger la solicitud de dicha medida cautelar pero con un plazo de 90 días para las indagatorias.

La noche del jueves, el fiscal Alvaro Sanhueza, quien estaba de turno al momento de conocidos los hechos la noche de ayer, concurrió al sitio del suceso y solicitó diligencias a detectives de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones, quienes efectuaron un examen externo policial del cuerpo encontrado en el lugar. Debido a la gravedad del hecho, también fue informado el Fiscal Regional, Pedro Salgado.

La Unidad de Atención a Víctimas y Testigos de la Fiscalía Regional también se encuentra desarrollando tareas de apoyo a las diligencias que coordina la Fiscalía Local de Coyhaique.